

**Título: Una Estrategia Innovadora de Articulación Sectorial: Programa Escuelas Promotoras de Salud**

**Eje:** Extensión, docencia e investigación. Acciones de transmisión social y políticas públicas.

**Autores:** DE LELLIS, Martín; DA SILVA, María Natalia; DUFFY, Débora; CALZETTA, Cecilia; GÓMEZ Tamara; GONZÁLEZ, Mariana.

Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Proyecto de Extensión: Escuelas Promotoras de Salud.

Correo electrónico:

[delellis@fibertel.com.ar](mailto:delellis@fibertel.com.ar); [deboraduffy@yahoo.com.ar](mailto:deboraduffy@yahoo.com.ar); [mndasilva@yahoo.com.ar](mailto:mndasilva@yahoo.com.ar)

**RESUMEN**

En el presente trabajo nos proponemos dar cuenta de las actividades realizadas en el marco del Programa de Extensión Universitaria “Escuelas Promotoras de Salud” desde la Cátedra Salud Pública - Salud Mental I, de la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Dicha experiencia surge a partir del año 2006 a través de un convenio celebrado entre dos escuelas públicas de los distritos de Avellaneda y San Isidro, y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires en la cual se procura integrar los tres componentes fundamentales que caracterizan la misión de la Universidad Pública: docencia, investigación y extensión. En este marco concebimos a la **Extensión** como función específica a través de la cual se integran sus restantes funciones -la docencia y la investigación- con el objetivo de responder a las demandas de la comunidad y elaborar propuestas que permitan su desarrollo. La extensión posibilita diversas prácticas en relación a objetos, sujetos y estrategias de acción, todas ellas permiten construir una relación donde se pone en juego el conocimiento de los diferentes actores involucrados para resolver las necesidades identificadas. La integralidad y multidimensionalidad de los enfoques sobre las problemáticas lleva necesariamente a poner en cuestión, repensar, debatir y actualizar permanentemente los aportes disciplinares e interdisciplinares necesarios para dar respuesta a la complejidad de los fenómenos sobre los cuales se interviene. El proyecto comprende el enfoque sanitario, educativo y ético-normativo en el ámbito de Instituciones escolares, y se concreta a través de un conjunto de intervenciones grupales e institucionales que permiten orientar los procesos de transformación que las Instituciones deben afrontar en el camino de constituirse en Escuelas Promotoras de

Salud. Asimismo, desde el año 2008 se desarrolla una investigación evaluativa que permitirá sistematizar, analizar y mejorar su implementación, y que comprende los siguientes tópicos fundamentales: evaluación de los factores de riesgo en adolescentes escolarizados; identificación de los facilitadores u obstaculizadores institucionales, caracterización de las redes comunitarias en el área de influencia de las mencionadas Instituciones. Se expondrá la formulación e implementación de los siguientes dispositivos de intervención, puestos en marcha durante el trabajo conjunto realizado con dichas instituciones: a) La construcción participativa de una Página Web; b) Formación de agentes multiplicadores en convivencia y promoción de la salud desde una perspectiva de derechos c) El fomento de la convivencia y el fortalecimiento del vínculo institucional entre Instituciones escolares, Universidad y otras organizaciones comunitarias emplazadas en el área de influencia.

## **DESARROLLO**

*El Enfoque Escuelas Promotoras de Salud (EPS) “es una estrategia mundial, impulsada por la OMS y la OPS, que tiene la finalidad de hacer efectivo el derecho a la salud en el ámbito educativo y formar futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para promover y cuidar su salud, la de su familia y comunidad, así como de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludables. Parte de una visión integral y multidisciplinaria del ser humano, considerando a las personas en su contexto familiar, comunitario y ambiental-social; desarrolla conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado de la salud y la prevención de conductas de riesgo, así como el resguardo del entorno de vida comunitaria. A su vez facilita la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en la toma de decisiones, y contribuye a promover relaciones socialmente igualitarias, creando condiciones para la convivencia, la no-discriminación, la promoción de relaciones armónicas entre los géneros y la resolución de conflictos a través del diálogo”<sup>1</sup>.*

A través de las características de la mencionada estrategia, se manifiesta el hecho de que las acciones de promoción y educación de la salud propician que los adolescentes adquieran los saberes, destrezas y habilidades necesarios para vivir saludablemente, a partir del conocimiento y apropiación de los derechos humanos. Es solo por medio de la integración y la participación social, que el vínculo entre derechos y salud

---

<sup>1</sup> Programa de Extensión Universitaria “Escuelas Promotoras de Salud” de La Cátedra Salud Pública y Salud Mental I, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Aprobado por Res. Nro 1324/06

positiva se hace efectivo, lo cual se logra a través de modalidades de intervención de naturaleza participativa e interactiva, tales como el enfoque de transmisión entre pares. De esta manera, los adolescentes, independientemente de su contexto socio-económico y su situación escolar, asumen un rol activo y de ejercicio de sus derechos en la comunidad a la que pertenecen.

En dicha iniciativa se fundamenta el diseño del **Programa de Extensión Universitaria “Escuelas Promotoras de Salud”** aprobado por Resolución Nro. 1324/06 del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, y que consideramos representa una instancia fundamental de formación dentro del Plan de Estudios de la carrera de grado de la licenciatura en Psicología de la UBA. En base a los principios ideológicos, éticos, conceptuales y metodológicos que guían la estrategia de Escuelas Promotoras de Salud, sus objetivos sólo pueden ser alcanzados a partir de un trabajo conjunto y participativo de todos los actores sociales implicados en el Programa.

La ejecución del mismo se lleva a cabo en el marco de la Cátedra I de Salud Pública y Salud Mental y se han realizado convenios con dos escuelas del conurbano bonaerense con las cuales se trabaja conjuntamente desde el año 2006. El Programa se desarrolla teniendo en cuenta la Responsabilidad Social de la Universidad en relación a sus tres pilares: docencia, investigación y extensión.

En este marco concebimos a la **Extensión** como función específica a través de la cual se da la relación de la Universidad Pública con la sociedad y a partir de la cual se integran sus restantes funciones – la docencia y la investigación – a la tarea de responder a las demandas de la comunidad y elaborar propuestas que permitan su desarrollo. La relación entre Universidad y Sociedad no se agota en la función extensionista ya que a través de las otras dos funciones de la Universidad se completa y expresa dicha relación.

Además, la extensión posibilita diversas prácticas en relación a objetos, sujetos y estrategias de acción, todas ellas se asientan y construyen una relación donde se pone en juego el conocimiento de los diferentes actores involucrados como recurso aportado para resolver necesidades. La integralidad y multidimensionalidad en los enfoques sobre las problemáticas, temáticas y acciones es definitoria, lo que lleva necesariamente a poner en cuestión, repensar, debatir y actualizar permanentemente los aportes disciplinares e interdisciplinares. Esto se liga con otra definición fundamental de la función de extensión: su necesaria y compleja articulación con la docencia y la investigación -articulación sin la cual no es posible definir la misión de la universidad pública-. Respecto a las cualidades asignadas a dicha articulación, hay dos cuestiones centrales a resaltar. Por un lado, en términos de la construcción y

transmisión del conocimiento se afirma la totalidad dialéctica que conforman la tensión entre teoría y práctica, y la tensión entre los contextos históricos y los “nuevos” problemas que los mismos les plantean a las disciplinas, a científicos y profesionales; y, por otro lado, que justamente por ser una tensión, la relación entre las tres funciones se vuelve problematizada y por lo tanto siempre desafiante para la propia construcción del conocimiento.

En consecuencia, la Docencia y la Extensión Universitaria conforman dos de los tres pilares fundamentales de la Universidad pública. Su articulación se presenta como una oportunidad de generar ámbitos de enseñanza con metodologías creativas y, asimismo, como una necesidad de transferir los conocimientos adquiridos mediante proyectos de ayuda social en organizaciones comunitarias.

Ambas actividades guardan íntimas relaciones de solidaridad con la sociedad de la cual forman parte. Asimismo son un instrumento de mejoramiento social al servicio de la acción y de los ideales de la humanidad. En este sentido, se promueven en su ámbito actividades que contribuyan al mejoramiento social del país.

La extensión universitaria, constituye entonces, una herramienta clave para generar lazos de reciprocidad con la comunidad. De esta forma, el estudiante colabora con grupos vulnerables de la sociedad y obtiene, a partir de la experiencia, herramientas prácticas que complementan la educación conceptual recibida y repercuten en su desarrollo profesional y humano.

De este modo, la inclusión de temáticas vinculadas a la extensión universitaria y la inclusión de la **Responsabilidad Social Universitaria (RSU)** a la currícula de las universidades, al mismo tiempo que se otorga la posibilidad de llevar a la práctica lo estudiado a través del desarrollo de acciones sociales concretas, permite cerrar un círculo de aprendizaje académico y servicio social, mediante la incorporación de herramientas profesionales y colaboración a través de la acción social, que genera beneficios e impactos sociales positivos de todo tipo a estudiantes, docentes y miembros de las organizaciones sociales.

Por ello, la extensión universitaria se concibe como un proceso de comunicación de doble vía entre la universidad y su contexto. Utilizando el concepto esbozado por autores de referencia en la materia (Pernalet; Trápaga, 2010) la responsabilidad social de la universidad supone que dicha institución funcione como “organizaciones sujeto” al ser centros de conocimiento cuya razón de ser es ponerlo al servicio de la sociedad que los cobija. De este modo, la universidad se legitima como un actor social clave en la producción de conocimientos y en su aplicación a realidades concretas.

Consecuentemente conceptualizamos a la extensión universitaria como la función sustantiva que tiene como finalidad establecer, al decir de las autoras previamente

mencionadas, una **comunic-acción** dialógica, es decir, un nivel de comunicación y de acción, entre la universidad y la comunidad, a través de procesos intra y extrauniversitarios mediados por la praxis, enfocada a la preservación y/o creación de bienes culturales validos y valiosos, guiados por valores que implican fomentar y generar el bien común, y promover con equidad la calidad de vida de una sociedad históricamente determinada. Dichos procesos están relacionados con aplicación de conocimientos propios de una disciplina, profesión o técnica y considera los saberes populares, los cuales orientaran la detección de necesidades sociales y la generación de soluciones a los problemas planteados.

En síntesis las actividades realizadas a partir del Programa resumen los conceptos anteriormente expuestos en relación a la Responsabilidad social de la Universidad y los tres pilares esenciales de la educación superior.

A continuación expondremos los principales resultados de nuestro trabajo, realizado en dos instituciones educativas. Una de ellas consiste en la escuela ESB 14 y Media 9 se encuentran emplazadas en el distrito de San Isidro, conurbano bonaerense y por otra parte una institución educativa (Escuela Normal Superior Prospero Alemandri) del Municipio de Avellaneda. La cátedra Salud Pública-Salud Mental (SPSM) ha celebrado con ellas un convenio en el año 2006, a partir del cual se promueven diversas actividades que contribuyan a su constitución como Escuela Promotora de Salud.

En este apartado, centraremos la atención en acciones de Extensión e Investigación, que luego han retroalimentado a la Docencia, las cuales tuvieron lugar en dichas instituciones educativas durante el transcurso del año 2010.

### **Articulación: Extensión, Docencia e Investigación**

En la currícula de la materia SPSM, los alumnos deben pasar por la instancia de una salida a terreno. La misma consiste en hacer una actividad, en la forma de un taller participativo, en alguna institución comunitaria a partir de las siguientes temáticas: convivencia, sexualidad, alimentación, tránsito, proyecto de vida, recolección de residuos. La finalidad perseguida es que los alumnos tengan una aproximación práctica que complemente los contenidos teóricos aportados en el programa.

Las actividades se basaban en el Enfoque de Habilidades para la Vida, principalmente haciendo hincapié en dos de ellas: comunicación asertiva y resolución de conflictos.

Este espacio estuvo regido por la misión de la **Docencia**, entendiéndola no solo como la transmisión de conocimientos, sino también como el aprendizaje práctico de los mismos, tal como lo plantea P. Freire "(...) *La educación problematizadora de carácter auténticamente reflexivo, implica un acto permanente de descubrimiento de la*

*realidad*<sup>2</sup>. Es decir que no solo se transmitía la técnica de taller como útil en el ámbito comunitario, con sus momentos, sustentos teóricos; sino que también se promovía su aprehensión, al modo de *praxis*, en un aprehender haciendo. Los alumnos mismos fueron quienes diseñaron los talleres, las actividades, materiales, objetivos, etc. supervisados y guiados por los auxiliares docentes a cargo de la comisión de trabajos prácticos.

La temática elegida para el taller fue la de Habilidades Para la Vida. La misma es una iniciativa internacional desde la cual se promueve la construcción de la paz, la convivencia familiar y cotidiana en diversos ámbitos. Como propuesta educativa contribuye a que los alumnos fortalezcan sus destrezas psicosociales y también puedan transmitirlos en tanto *agentes multiplicadores*. Se tratan de 10 habilidades principales a partir de las cuales se fomentan las cualidades positivas de las personas en relación con los demás y con uno mismo.

Consideramos esta temática de suma importancia puesto que, por la edad de los alumnos, es posible su adquisición y permanencia como un acervo personal, y por lo tanto capaces de orientar las acciones a adoptar en la vida cotidiana.

Por otro lado, siguiendo los lineamientos de la estrategia de Escuelas Promotoras de Salud, se realizó una actividad de investigación evaluativa, que se desarrolló en el marco de la programación científica UBACyT 2008-2010 con la denominación "*Evaluación de un programa de promoción de la salud en el ámbito escolar*".

Comenzaremos exponiendo acciones que permiten hacer efectiva la primera articulación: Docencia-Investigación. En el marco de las salidas a terreno de los alumnos de la cátedra SPSM, pudieron constatarse determinados factores que contribuyen a la promoción de salud en dicha escuela, así como también otros que lo obstaculizan. Es a partir de allí que surge el interés de poder contribuir a disminuir los obstáculos y potenciar los recursos disponibles, previo a lo cual es necesario el reconocimiento e identificación precisa de ambos factores, factor que gravitó en el diseño del proyecto mencionado de investigación.

La investigación comprendió la aplicación de varias técnicas: Observaciones externas (no participante), Observaciones Participantes, Grupos focales con alumnos, docentes, preceptores y Encuesta anónima para alumnos.

El paradigma que orientó la estrategia ha estado guiada por los supuestos de la Investigación Acción Participativa, la cual se caracteriza por ser colectiva, por proporcionar resultados cuya utilización y gestión corresponde a los propios implicados, que logran entonces influir en el proceso de conocimiento, a la vez que experimentan durante el mismo un proceso de maduración colectiva (de Miguel, 1993,

---

<sup>2</sup> P. Freire "La pedagogía del oprimido" p. 86

97-101). La Investigación Acción Participativa no termina en la producción de conocimientos, sino que pretende actuar frente a las realidades sociales, transformándolas desde el protagonismo de los actores: *“No es una preocupación principal la obtención de datos o la constatación de hechos de manera única y excluyente... Lo prioritario es la dialéctica que se establece en los agentes sociales, entre unos y otros, es decir la interacción continua entre reflexión y acción (...) una visión pragmática del mundo social, donde lo fundamental es el diálogo constante con la realidad para intervenir en su transformación”*<sup>3</sup>

El análisis de los resultados se realizó bajo la modalidad de Triangulación de Métodos, un procedimiento que se propone combinar las diversas técnicas de una investigación, a fin de que actuando sinérgicamente puedan abordar el fenómeno de manera integral. Este tipo de evaluación se fundamenta en la visión hologramática del proceso de investigación, que concibe, en el objeto de estudio, que el todo contiene a las partes y las partes, al todo. Es decir que por medio de las diversas técnicas pueden abordarse distintos aspectos de un mismo fenómeno, los cuales fueron ponderados, a posteriori, de manera integrada.

### **EXPERIENCIA EN LA ESCUELA DE SAN ISIDRO**

En cuanto a la institución educativa emplazada en San Isidro, y en relación a la aplicación de la técnica de grupo focal con preceptores que se desempeñaban en dicho establecimiento, han surgido cuestiones problemáticas para tales actores, ante las que no encontraban solución. Se mostraron preocupados por problemáticas de los adolescentes, las cuales emergían en su trato diario, las cuales eran: interés y desinterés por las tareas escolares, los embarazos adolescentes, el consumo de alcohol (muchas veces problemático), la violencia y convivencia escolar y sus hábitos cotidianos relacionados con la salud.

Estas inquietudes, son tomadas como demandas a ser trabajadas por el equipo de la cátedra. Aquí se manifiesta la segunda articulación: entre Investigación y Extensión, en tanto desde la investigación realizada en el marco de un proyecto UBACyT (carácter universitario) surge una nueva demanda para ser trabajada como una intervención institucional. Vemos como es posible lograr una retroalimentación entre las instancias de la Universidad Pública.

El proyecto se hace efectivo a través del Programa de Voluntariado Universitario de 2009 (Expediente N° 4335/09 - RSPU N° 692/10), el cual depende de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación.

---

<sup>3</sup> Guerra, 1995

Las actividades fueron realizadas por alumnas universitarias, ex-alumnas de la cátedra SPSM I, en la última etapa de su formación universitaria. Tal como se describió anteriormente, se concibe a la **Extensión** como una de las misiones de la Universidad, a partir de la cual es posible contribuir a la comunidad, entretejiendo un vínculo entre ambas instituciones: Universidad y Escuela.

Si bien la tarea fue llevada a cabo por las alumnas, todo el equipo de la cátedra estuvo por detrás, como instancia de consulta y colaborando con la planificación de los encuentros y su evaluación.

Se trabajó solo con los preceptores de la Media 9, debido a que el número de alumnas (cinco voluntarias) no era suficiente para abarcar una mayor población de “destinatarios”<sup>4</sup>. Los encuentros se realizaron cada quince días. Los días de reunión fueron convenidos con los jefes de preceptores. La dinámica de trabajo fue la misma para turno mañana y tarde.

Las técnicas que se utilizaron fueron:

- Entrevistas: Se realizaron en un primer momento, dirigidas a las jefas de preceptoría. El objetivo era tener un primer acercamiento a la preceptoría, conocer su dinámica grupal y recabar información inicial que permitiera planificar las siguientes acciones.
- Grupos Focales: Por medio de ellos se pudo escuchar las opiniones de todos los miembros, pudiendo relevar del debate surgido, las distintas opiniones y percepciones de un mismo fenómeno. Surgieron cuestiones relacionados al rol del preceptor (formal, real e ideal), la promoción de la salud, problemáticas escolares y su abordaje, los adolescentes que concurren allí, etc.

A partir de esta instancia se decidió trabajar con la temática del “Adolescente Hoy”

- Encuestas Anónimas: Se indagaron la percepción de los actores sobre el adolescente, sus virtudes, debilidades y necesidades. Cómo ven al adolescente hoy y cómo era antes.
- Talleres: Se trataron de dos encuentros puntuales. El objetivo era generar una reflexión conjunta, por medio de técnicas lúdicas participativas<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Con la referencia “destinatarios” no se concibe al equipo técnico como transmisor de conocimientos y prácticas, y los preceptores como meros receptores de ellas. Sino que se promueve una co-construcción, una tarea en conjunto, donde ambas partes sean partícipes y aprehendan, no solo de la otra parte, sino también, y principalmente, de la labor conjunta.

<sup>5</sup> En el primer taller se trabajó con recortes de noticias reales que trataban temas vinculados con adolescentes, tanto positivas como negativas. El objetivo del taller estuvo orientado a la reflexión sobre la manera en que los medios de comunicación influyen la percepción que se tiene acerca del adolescente hoy. Se intentó, a través del intercambio, desnaturalizar algunos conceptos y construir otros; y reflexionar respecto de cómo eran antes los adolescentes y cómo son ahora a partir de una frase escrita por Sócrates en el siglo IV AC ( “Nuestros adolescentes aman el lujo, tienen pésimos modales y desdeñan la autoridad. Muestran poco respeto por sus superiores y prefieren la conversación insulsa al ejercicio. Los muchachos son ahora tiranos y no los siervos de sus hogares. Ya no se levantan cuando

- Observación: Esta técnica estuvo presente en cada uno de los encuentros. Una de las alumnas ocupaba el rol de Observadora no participante. Se registraban posturas, tonos de voz, entredichos, etc. Además servía de apoyo para asegurar el desarrollo pautado de las actividades.

Cabe destacar que todas las técnicas utilizadas fueron complementándose entre sí, siguiendo un orden lógico secuencial para su utilización. La triangulación entre todas ellas permitió un análisis de lo ocurrido en cada encuentro y a lo largo del proceso.

Fue de gran utilidad, haber podido grabar lo acontecido en cada encuentro, ya que permitió recabar la información de una manera detallada, a su vez que facilitó el poder trabajar en ambos talleres con citas textuales de todos los participantes para la discusión grupal.

En esta instancia de Extensión Universitaria pudo lograrse el fomento de la convivencia y el fortalecimiento del vínculo institucional entre las Instituciones Escolares y Universidad. Debido a que, en la medida en que eran trabajadas las preocupaciones de los preceptores, que emergían en la cotidianeidad de su labor, pudo contribuirse a lograr una mejor interacción entre los actores de la escuela. Es decir, que si bien los encuentros estaban dirigidos a los preceptores, éstos repercutirían en la convivencia institucional, más aún cuando la temática trabajada era abordar la problemática de los Adolescentes en la actualidad.

La decisión adoptada en torno al abordaje de esta temática también permitió contribuir a la promoción del enfoque de Habilidades para la Vida como una contribución fundamental para la Convivencia Escolar. Creemos que los preceptores, al repensar su relación con los adolescentes en términos del proceso enseñanza-aprendizaje, han podido fortalecer habilidades como Comunicación Asertiva, Empatía, Solución de Problemas y Conflictos, Manejo de Sentimientos y Emociones.

De aquí surge una nueva articulación. Una de las voluntarias participantes en este espacio ha adquirido una Beca Estímulo de Investigación (Resolución N° 676/10. Ministerio de Ciencia y Técnica), eligiendo como temática la Convivencia Escolar. Vemos entonces nuevamente cómo es posible pensar en una constante

---

*alguien entra en su morada. No respetan a sus padres, conversan entre sí cuando están en compañía de sus mayores. Devoran la comida y tiranizan a sus maestros”)*

En el segundo taller se utilizó una recopilación de frases dichas por los actores en las instancias anteriores, para dilucidar cómo ven ellos al adolescente, cómo cambia la percepción según el momento que estén transitando y que puedan dar cuenta de las distintas consideraciones. La técnica fue una adaptación de la Técnica de Grupo Nominal, la cual busca generar un consenso entre los participantes a partir de una votación y reflexión grupal.

retroalimentación entre las diversas instancias que conforman el accionar de la Universidad Pública.

La duración de este nuevo proyecto de **Investigación** fue de un año. Durante el mismo se propuso trabajar con docentes y preceptores, teniendo como objetivo recabar las percepciones sobre el fenómeno de la Violencia Escolar, tomando como supuesto básico que las percepciones de una persona condicionan su accionar. Por ello es que estudiando aquello que los actores conciben como violencia, puede profundizarse en la comprensión de su/s lógica/s de acción. Y desde este conocimiento previo pueden proponerse criterios más consensuados entre todos los actores a favor de una mayor promoción de la convivencia y como medio para contrarrestar el creciente fenómeno de la violencia.

Las técnicas aplicadas fueron:

**NOMINALIZACIÓN DE LA MUESTRA:** Se realizó por medio del Contralor Institucional, un registro de la escuela en el que constan todos los miembros. El objetivo fue identificar cantidad de docentes y preceptores, antigüedad en el cargo, curso a cargo/ en el que dictaban su materia.

**ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD:** Se realizaron a los informantes clave de la institución, determinados a partir de la técnica de muestreo Bola de Nieve. Fueron de tipo semidirigidas. Se indagaron cuestiones amplias del fenómeno de Violencia-Convivencia escolar. Se aplicó una misma guía de entrevistas a todos los participantes, lo que permitió luego establecer comparaciones

**GRUPOS FOCALES:** fueron realizados con docentes y preceptores. Se interrogaron cuestiones que quedaron inconclusas de las entrevistas. Así fue posible complementar la información obtenida previamente y dar cuenta de la interacción de los participantes del grupo

**OBSERVACIONES:** se realizaron en diversos momentos institucionales: horas de clase, recreo y salida de alumnos. Se diseñó una guía de Observación la cual fue aplicada en dos cortes para posibilitar su comparación

**JORNADA EXPOSITIVA:** Se trató de la instancia final del proceso de investigación. Consistió en un espacio de retroalimentación entre la investigadora y los participantes. Se presentaron los resultados arribados y se permitió una reflexión conjunta de los miembros presentes para que validen los hallazgos, así como también puedan surgir nuevas propuestas de acción.

Los hallazgos alcanzados fueron sintetizados en tres categorías: a) Consensos en torno a la caracterización de la convivencia en el ámbito escolar; b) Ejes de problematización o discusión respecto de la definición y tratamiento de la cuestión; c) Propuestas para mejorar las pautas de convivencia hoy vigentes en la institución.

## **EXPERIENCIA EN LA ESCUELA DE AVELLANEDA**

Al igual que en la institución educativa emplazada en San Isidro, la cátedra realiza actividades de extensión en una escuela situada en el municipio de Avellaneda, desde el año 2006. En particular se desarrollará una experiencia realizada en el año 2010, en el marco de "Escuelas promotoras de Salud", la cual consiste en una intervención de promoción de salud, entendiendo a la salud desde una dimensión integral determinada por factores sociales, políticos y económicos. Esto es posible gracias al empleo de una perspectiva de participación comunitaria, donde se pueda fomentar el respeto a los derechos humanos, equidad, autonomía y compromiso social.

A su vez, una intervención de promoción de salud, efectuada bajo los lineamientos desarrollados previamente, puede ser sostenida desde el enfoque de Habilidades para la Vida descrito en los apartados anteriores. Tomando, en esta intervención, el enfoque de HpV, en su dimensión de desarrollo de capacidades y destrezas psicosociales, que permitan a los adolescentes entablar relaciones sociales saludables. El fundamento de la intervención, reside en que los jóvenes que puedan desarrollar dichas capacidades, y empoderarse de ellas, tendrán una mejor calidad de vida, pudiendo proteger su propia salud y promocionarla a pares, familiares y al resto de la comunidad.

La experiencia se efectuó por medio de un convenio conformado entre la mencionada facultad, una institución educativa (Escuela Normal Superior Prospero Alemandri) del Municipio de Avellaneda, un programa de inclusión social, llevado adelante por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (Programa ENVION) y la Secretaría de Promoción de Salud del Partido de Avellaneda.

La Facultad de Psicología, desarrolla el proyecto de extensión mencionado, en combinación con la escuela ENSPA, desde el año 2006. Por el contrario, con el Programa ENVION, se realizan acciones desde el año 2010, por medio de la vinculación producida a través de la Secretaria de Promoción de la Salud (Municipio de Avellaneda). Este Programa, esta dirigido a jóvenes entre los 12 y 21 años, tiene como objetivo la inclusión socio-educativa de los mismos, por medio de una red de contención y acción desde la comunidad. En el Municipio de Avellaneda, cuenta con siete sedes, ubicadas en diferentes zonas de vulnerabilidad socio-económica.

El objetivo general, de esta intervención de promoción de salud, consistió en potenciar el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas aplicadas a la promoción de estilos de vida saludables, impulsando la mejora de prácticas de convivencia.

En relación a los objetivos específicos, estos fueron: la formación de líderes multiplicadores y el desarrollo de habilidades para la interacción social (comunicación, empatía, cooperación, pensamiento crítico)

Los mencionados objetivos fueron llevados adelante por medio de la siguiente metodología: en primer lugar, se conformó un grupo de adolescentes pertenecientes a contextos heterogéneos, en materia de condiciones socio-económicas (ENSPA-ENVION). Con estos jóvenes, se trabajó durante 6 meses, en el último semestre del 2010. Para la realización de la experiencia se seleccionó un lugar neutral para ambos grupos de jóvenes, del cual pudieran apropiarse de igual manera, este corresponde a un centro cultural, denominado “La casa de la cultura”, ubicado en el centro de Avellaneda.

Se efectuaron encuentros semanales, en los cuales se realizaron una serie de 13 mini-talleres que conformaron un gran taller, siendo estos caracterizados por promover a la participación activa de los integrantes. La modalidad de trabajo que se le propuso fue la realización de una intervención de promoción de salud, esta consistió en un taller de educación para la salud.

La elección de la temática del mismo fue elegida, por medio del empleo de una técnica llamada “TGN”<sup>6</sup>, el resultado de dicha técnica consistió en la realización de un taller de “Convivencia y Relaciones sociales”. Para la elección de los distintos momentos del taller se emplearon diversas técnicas con los jóvenes, tales como el trabajo en grupo, juegos, debates, intercambio de opiniones, etc. Paralelamente a este trabajo se desarrollaba el contenido de convivencia, en forma transversal, en cada uno de los encuentros, por medio del fomento de habilidades como la cooperación, la comunicación, la toma de decisiones, la empatía y la resolución de problemas.

El proceso de socialización y de educación, propio de nuestra cultura, se caracteriza por incentivar a la competitividad entre los jóvenes. Debido a esto, fue de mucha importancia la necesidad de generar cohesión y lazo grupal entre los adolescentes, con el objetivo de desarrollar conductas, actitudes y comportamientos cooperativos. Para esto, se efectuaron diferentes intervenciones. En principio, todas las actividades realizadas (juegos, confección de afiches y materiales) tenían la característica de generar la actitud de cooperación. Tomando la precaución, en cada encuentro, de formar pequeños grupos de trabajo, en los cuales los alumnos rotaban constantemente. De esta manera, se les daba la oportunidad, a cada uno de interactuar con todos los demás.

---

<sup>6</sup>“Técnica de Grupo Nominal” de Técnicas Grupales para la Planeación. Van de Ven, A., Delbecq, A., Gustafson, D.

Los jóvenes se caracterizaban por estar atravesando el período de la adolescencia, en el cual los lazos sociales presentan un valor primordial, ya que las interacciones sociales efectivas constituyen un factor fundamental para el despliegue de buenas relaciones familiares, escolares y sociales. Un adecuado manejo de dichas habilidades, no solo los favorece en sus relaciones cotidianas, sino que también les brinda la seguridad y confianza necesarias para integrarse con sus pares y otros miembros de su comunidad.

En cuanto a las habilidades sociales, se puede destacar el trabajo sobre la comunicación, ya que en él se incentivó la constante participación de los jóvenes, por medio del establecimiento de debates, intercambios de opiniones, puestas en común y, en especial, la realización de actividades grupales. La finalidad de dicha metodología fue lograr que los adolescentes, pudieran establecer acuerdos y consentimientos sobre la tarea a realizar. Dicho espacio de reflexión y de diálogo propiciaba la cooperación. Esta capacidad ha permitido que los jóvenes puedan trabajar en grupo ayudándose y respetándose mutuamente, estableciendo pautas de trabajo que los habilite a acceder a una meta común. En la tarea propuesta a los jóvenes, siempre se transmitió que el taller a realizar debía ser construido por todos, de manera tal que era indispensable el entendimiento, el respeto y la colaboración del grupo en su totalidad para arribar a la constitución de un producto que reflejara el trabajo común.

El taller a realizar, sobre “Convivencia y Relaciones Sociales”, fue dirigido a un grupo de adolescentes pertenecientes a un nivel socio-económico diferente al de algunos de los adolescentes talleristas. Este hecho fue comunicado, a los jóvenes, desde el primer encuentro. A través de los subsiguientes talleres, se establecieron espacios de reflexión sobre las particularidades de los adolescentes destinatarios, con la finalidad de que pudieran expresar libremente sus creencias y representaciones sobre sus pares. Se sensibilizó frecuentemente sobre las distintas formas de vida que otros adolescentes tienen, a pesar de compartir el mismo contexto histórico-espacial. De esta forma, se desarrolló la empatía, habilidad que permite a los talleristas conocer a otros jóvenes que se hallan en situaciones diferentes a las propias.

Es posible afirmar que la metodología empleada, basada fundamentalmente en el empleo del grupo focal, les proporcionó herramientas para instaurar relaciones interpersonales con efectividad. Esto fue comprobado en el desempeño de estos jóvenes, en el taller, donde exhibieron un eficiente manejo del grupo, logrando no solo que los participantes de dicho taller intervinieran, sino también estableciendo entre ellos vínculos muy satisfactorios. A su vez, el desarrollo de habilidades sociales, se evidenció al finalizar la experiencia, cuando los mismos jóvenes nos comunicaron

haber experimentado un enriquecimiento de sus lazos interpersonales. En cuanto a las habilidades cognitivas, las mismas fueron fortalecidas en el desarrollo de la toma de decisiones. Los alumnos tuvieron que elegir en diferentes momentos los roles, las actividades, los tiempos y/o los materiales de trabajo. Cada actividad debía previamente ser fundamentada en sus alcances, así como prever el impacto que tendría a posteriori.

También se incentivó a los jóvenes, en la búsqueda de resolución de problemas, ya que estos elaboraron *in situ* la capacidad de sortear pequeñas dificultades en el día a día. En el taller, pudieron sortear eficazmente los pequeños acontecimientos inesperados, sin perder de vista el objetivo primordial de su tarea. A lo largo de toda la experiencia, se trabajó sobre el análisis de las propias percepciones de las normas y las creencias sociales, a partir de las valorizaciones de sus propios saberes, hasta la internalización de los conceptos sobre salud. Esta habilidad se vio reflejada en el taller, ya que pudieron hablar de salud positiva, promoción, estilos de vida, convivencia y otros tantos conceptos.

El taller planificado y realizado por los jóvenes poseía un momento de evaluación de tipo cuantitativa, la cual tenía como objetivo medir el impacto de la intervención y a su vez conocer la opinión de los destinatarios sobre el rol ejercido por los talleristas.

Se debe destacar que la encuesta aplicada fue elaborada por los talleristas, a partir de las inquietudes e incertidumbres que les generaba la realización del taller. El análisis cuantitativo de la misma demuestra que se generó una alta conformidad en la población destinataria, ya que un 100% declaró que le satisfizo el taller. Un 83,33% manifestó que no realizaría cambios a la intervención, aún cuando todos los cambios sugeridos (16,66%) fueron registrados y previstos para la realización de futuras acciones. La pregunta final de la encuesta evalúa, en cierta medida, el impacto del taller en los adolescentes. Este se caracterizó por ser muy positivo, ya que el 91,66% de los adolescentes expresó que puede llevar adelante, en su vida cotidiana, aquello que aprendió en el taller.

En cuanto a las evaluaciones de carácter cualitativo, con respecto a la capacitación de habilidades sociales y cognitivas, fueron realizadas a través de todo el proceso. Se efectuaron múltiples observaciones de cada uno de los encuentros, teniendo en cuenta en especial diferentes indicadores tales como: la cohesión grupal, el trabajo colaborativo, el desempeño individual frente a las tareas, la adquisición del rol de coordinador y la vinculación entre los jóvenes pertenecientes a diferentes contextos socio-económicos, etc. Al finalizar el proceso, se efectuó un grupo focal, integrado por los adolescentes talleristas, en el cual se indagó, entre otras cosas la percepción subjetiva del grupo sobre el proceso y la intervención realizado por ellos mismos.

En cuanto a los resultados de las evaluaciones cualitativas, estos consistieron en: a) En relación a lo observado, se pudo constatar que los adolescentes fueron progresando en su rol activo como participantes del grupo, estableciendo lazos con los demás integrantes, generando un clima de trabajo cooperativo, adquiriendo capacidades en cuanto a la coordinación.; b) Lograron expresar vivencias personales, siendo estas pertenecientes a realidades distintas, y tomarlas como cuestiones positivas que contribuían a la tarea; c) Lograron saber que dichas experiencias diversas pueden ser de carácter enriquecedor, al converger en una actividad común y producir la integración grupal.

En cuanto a la evaluación efectuada por medio del grupo focal, se pudo saber que los adolescentes, cambiaron sus percepciones sobre ellos mismos, dado que en el inicio del proceso no se juzgaban poseedores de los conocimientos y las habilidades necesarias para realizar una intervención de estas características, sin embargo en el momento final manifestaron su sorpresa por haber llevado adelante la tarea con eficacia. y expresaron su deseo de volver a realizar más experiencias en las cuales tengan la oportunidad de comunicarse y vincularse con otros adolescentes, asumiendo así el rol de líderes multiplicadores.

## **CONCLUSIONES**

De las diversas actividades realizadas, en la escuela ubicada en el Municipio de San Isidro y en la escuela del Municipio de Avellaneda, puede verse el cumplimiento de dos objetivos:

- 1- Contribuir a la efectiva realización de la Responsabilidad Social de la Universidad, en tanto a partir del trabajo realizado en una institución comunitaria, como es la escuela, se logró fortalecer las competencias de alumnos, docentes y preceptores, logrando formar a un apreciable conjunto de ellos en Agentes Multiplicadores. Esta tarea ha sido posible merced a la articulación de acciones que responden a las tres misiones de la Universidad Pública, sin la cual no es posible contribuir a dicha Responsabilidad.
- 2- Lograr establecer acciones integradas en torno a un mismo propósito, el de contribuir a que la escuela sea una Escuela Promotora de Salud. Por medio de las acciones desarrolladas con los diversos actores participantes, pudieron integrarse distintas dimensiones de la convivencia escolar. En este punto, cabe señalar que los criterios que guiaron todas las iniciativas fueron integralidad y multidimensionalidad de los fenómenos, entendiendo cada una de las acciones desarrolladas como parte indisoluble de un proyecto global.

La perspectiva social en la docencia, la investigación y la extensión permite lograr la confluencia en torno a un mismo objetivo, una suerte de devolución por parte de la Universidad a la sociedad que la hace posible, poniendo a su disposición el conocimiento y las tecnologías especializadas.

Asimismo creemos que, en la medida en que los alumnos universitarios puedan acceder a una educación integral, mediante los aportes de los tres pilares de la universidad, podríamos facilitar mayores oportunidades para que los destinatarios de nuestras acciones puedan lograr una autogestión en sus problemáticas y logren ellos mismos transmitirnos sus propios conocimientos, vivencias, dificultades y habilidades. Este es otro de los fundamentos que guían nuestro accionar: construir en base a la participación de los beneficiarios, ya que el desafío no consiste en proponer intervenciones ideales sino posibles, acordes a su realidad; lo que requiere de un intercambio permanente entre ambos.

En síntesis, podemos afirmar que en nuestra experiencia se procedió a partir de la retroalimentación de las tres instancias.

En primer lugar, la extensión universitaria, desarrollada a través de un proyecto de Voluntariado, fue la instancia desde la cual realizamos las actividades.

En segundo lugar, se realizó una investigación subsidiada por el proyecto UBACyT *“Evaluación de un programa de promoción de la salud en el ámbito escolar”* desde la cual se efectuó un relevamiento de los factores de riesgo, diseñando el instrumento a partir de lo arrojado por las actividades de extensión.

En tercer lugar, ambas instancias produjeron aportes a la actividad de docencia llevada a cabo en la cátedra Salud Pública y Salud Mental. Esta última, en su currícula académica, lleva adelante tareas de extensión consistentes en “salidas a terrenos”, como instancia evaluativa, donde los futuros psicólogos, interactúan con las instituciones educativas, en una actividad que esta inserta en el Programa de extensión.

Las actividades de extensión/investigación y la mencionada evaluación, se retroalimentan continuamente; ya que los resultados, de las primeras, delinean las temáticas y metodologías desarrolladas por los alumnos de grado, a la vez que los datos producidos en las “salidas a terreno” fortalecen y apoyan las acciones que llevan adelante el equipo técnico de voluntarios.

De esta forma, existe una confluencia entre las actividades de docencia, extensión e investigación apoyada en una experiencia concreta y acotada en el tiempo y el espacio; que sin duda enriquece a quienes participan en ella.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- [Ander-Egg, E. \(1999\). El Taller: Una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires. Magisterio del Río de la Plata.](#)
- [Castellanos, L. M. \(1999\). Habilidades para la Vida: Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales. Ministerio de Salud. Colombia.](#)
- [Davini, M. C. \(1995\). Educación permanente en salud. OPS. Serie PALTEX N°38.](#)
- de Lellis, M; Da Silva, N; Duffy, D. La práctica de la investigación evaluativa en un programa de promoción de la salud con instituciones escolares. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Revista calificada en el Nivel I del Comité Científico Asesor del CONICET. Incluida en el Portal Scielo de Argentina. Marzo de 2011.
- [Escuelas Promotoras de Salud: Fortalecimiento de la iniciativa regional. Estrategías y líneas de acción. OPS/OMS. Whashington D.C. 2003.](#)
- Freire, Paulo "Pedagogía del oprimido" Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ediciones, 2009.
- [Ippolito-Shepherd, J. \(2010\). Promoción de la Salud: experiencias internacionales en escuelas y universidades. Buenos Aires. Paidós.](#)
- Mantilla Castellanos, Leonardo "Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales". Colombia: Fe y Alegría, 1999.
- [Observación General 14 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas \(2000\). Naciones Unidas. Doc. E/C. 12/2000/4.](#)
- [Programa de Extensión Universitaria "Escuelas Promotoras de Salud" de La Cátedra Salud Pública y Salud Mental I, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.](#)
- Souza de Minayo, Ma. Cecilia "La artesanía de la investigación cualitativa" Buenos Aires: Lugar Editorial, 2009
- Saforcada, E. y Catellá Sarriera J: "Enfoques conceptuales y técnicos en Psicología Comunitaria". Buenos Aires: Paidós, 2008
- Saforcada, E (2001). Cátedra de Salud Pública y Salud Mental. Programa de la materia. Facultad de Psicología. Secretaría de Publicaciones. 2001

- Valdez Figueroa, I; Villaseñor Farías, M; Alfaro, I. (2004). Educación para la Salud. La importancia del concepto. Revista de Educación y Desarrollo.
- Van de Ven, A., Delbecq, A., Gustafson, D. (1984). Técnicas Grupales para la Planeación. Mexico. Editorial Trilles.
- <http://www.prensa.gba.gov.ar/nota.php?idnoticia=5978>